



Curso de Economía Feminista · #3

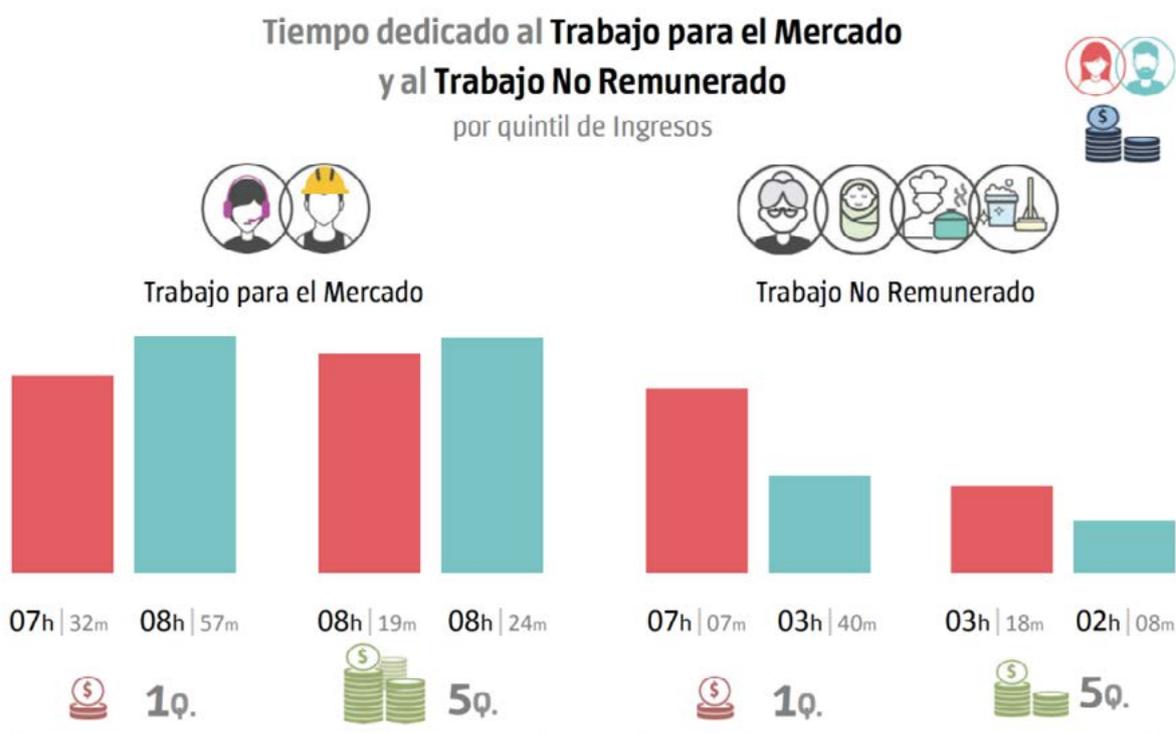
## El trabajo del hogar no paga

*Las nuevas generaciones dejaron atrás muchos mandatos tradicionales; no obstante, la atención del hogar y de los hijos e hijas aún cae bajo la órbita de lo privado y, más específicamente, de las mujeres. Cuando ellas se incorporan en el mercado laboral empieza a ser más evidente el costo que significa para un hogar tener que trabajar fuera y dentro de él. Aparece así la necesidad de servicios de cuidado que no siempre están a disposición, al menos no gratuitamente. El trabajo doméstico es una de las principales ocupaciones de las mujeres, ellas son la mayoría de las trabajadoras en este área cuyas condiciones laborales distan de ser ideales y los salarios suelen ser muy bajos. El trabajo reproductivo, pago o no pago, sigue siendo un trabajo poco valorado socialmente.*

## EL TRABAJO DEL HOGAR NO PAGA

Las mujeres se incorporaron masivamente a la fuerza de trabajo sobre todo en los últimos 40 años. En un mundo en el que ellas han tenido mayoritariamente a su cargo las tareas del hogar y de los cuidados, esto significa que su salida al mercado genera una vacancia en este espacio doméstico. Para muchas se convierte en una doble jornada: trabajan fuera del hogar y dentro de él.

### USO DEL TIEMPO - CABA - 2016



Fuente: GCBA - Dir. Gral de Estadísticas y censos

En los hogares de mayores ingresos, esta vacante que deja la mujer trabajadora se resuelve con la contratación de servicios domésticos y de cuidados pagos. Como se puede observar en el gráfico, las mujeres de la ciudad de Buenos Aires que pertenecen al primer quintil de ingresos (1Q) -las más pobres- dedican en promedio 7hs al trabajo para el mercado y 7hs al trabajo no remunerado. Mientras tanto, las del quinto quintil (5Q) -las más ricas- pueden reducir a 3hs el trabajo no remunerado. En el gráfico también se puede observar la escasa participación de los varones en el trabajo no remunerado, y también un menor aporte cuando tienen mayores ingresos.

Según la Organización Internacional del Trabajo, más del 80 por ciento de todos los trabajadores domésticos del mundo son mujeres. A su vez, 1 de cada 7 mujeres ocupadas en Latinoamérica trabaja en ese sector en donde las tasas de informalidad rondan también el 80 por ciento, con salarios muy bajos, jornadas extensas y sin acceso a la seguridad social. En la Argentina solo el 3 por ciento de los trabajadores del rubro son varones y el trabajo doméstico es la principal ocupación de las mujeres asalariadas en el país (cerca del 20 por ciento). En México, de cada 100 ocupados en esta actividad, 90 son mujeres.

Las estadísticas muestran que solo el 2 por ciento de las trabajadoras domésticas completó una carrera terciaria o la universidad. En México, una encuesta del INE advierte que 4 de cada 10 tiene algún grado de secundaria, 32 por ciento solo concluyó la primaria y 21 por ciento no concluyó los grados de primaria. Solo 1 de cada 10 trabajadores domésticos remunerados tiene al menos un año cursado y aprobado en el nivel medio superior o superior.

En la Argentina, más del 75 por ciento de las trabajadoras del servicio doméstico tiene un empleo informal y/o precario, aún cuando hay una ley que regula su trabajo y le brinda derechos básicos como licencias de enfermedad, maternidad o vacaciones. Para México la situación es todavía peor: según datos de la ENOE, 99 de cada 100 ocupados subordinados y asalariados en trabajo doméstico laboran sin un contrato escrito. Según el Director Regional (América Latina y el Caribe) de la OIT José Manuel Salazar, hay también «una situación de discriminación compleja, con arraigos históricos en nuestras sociedades en regímenes de servidumbre y con actitudes que contribuyen a hacer invisible el trabajo de las mujeres, muchas de ellas indígenas, afrodescendientes y migrantes». En muchos casos estas trabajadoras son explotadas física, mental y sexualmente. A nivel mundial, Latinoamérica tiene 37 por ciento de los trabajadores domésticos del mundo, ubicándose en el segundo lugar después de Asia. «Este trabajo, insuficientemente regulado y mal pagado, sigue siendo el principal proveedor de cuidados, a falta de políticas públicas universales en la mayoría de países de la región», explica María José Chamorro, especialista de género de la OIT.

¿Es que acaso las mujeres más ricas o profesionales oprimen a las más pobres y sin educación? Mientras algunas avanzan y logran romper el llamado “techo de cristal” aparece una masa de muchachas que limpian sus casas y cuidan a sus hijos e hijas. Además, como pocas veces (o nunca) hay un varón como niñero o fregando pisos y platos, se perpetúa la idea de que los cuidados (del hogar, niños y mayores) son cosa de mujer. En algunos casos, se plantea que la salida de este laberinto no pasa por condenar la contratación de mujeres para trabajos domésticos sino más bien por empezar a reconocer y valorar estas tareas, profesionalizarlas, a fin de mejorar la forma en que todos las percibimos y también la calidad con la que se realizan. Pero la valoración en nuestra sociedad

está puesta en el salario; por tanto, si queremos que la labor de las empleadas domésticas o niñeras tenga mejores condiciones, necesita tener salarios más altos. Y aquí radica el problema para las mujeres profesionales de clase media: en países con grandes desigualdades sociales es más fácil encontrar mujeres pobres y con poca educación dispuestas a trabajar en una casa por poco dinero. Revalorizar el trabajo doméstico implica volverlo más caro. A las familias de medianos ingresos les viene bien pagar sueldos bajos, ¿de otro modo no podrían acceder a ellas!, ¡y sin ellas no podrían salir a trabajar! Las cadenas de valor de las mujeres son un eslabón fundamental para sostener la reproducción de la sociedad en que vivimos.

Por todo esto, porque como decían las feministas de la segunda ola «lo personal es político», es que el Estado tiene un rol tan importante en la provisión de sistemas de cuidados. Bien implementado, podría colaborar en que no se potencie el mecanismo de desigualdad entre mujeres ricas que utilizan servicios que proveen mujeres pobres. La profesionalización de los y las cuidadores también mejora la calidad del empleo de trabajadores y trabajadoras que de otra forma son castigados económicamente. Otro paso necesario es el de desnaturalizar que estas tareas son algo «de mujer».

De aquí la importancia de entender que las tareas que se desarrollan a diario en los hogares son, como dice Silvia Federici, el punto cero de la práctica revolucionaria. Una vez que reconocemos este aspecto de la producción social, aparecen varios problemas en torno a la valorización del trabajo doméstico no remunerado o la búsqueda de ‘librarse de él’. Por un lado, si pensamos en la opción de valorizar (ponerle un precio) a los trabajos reproductivos, estamos convirtiendo a la reproducción de la vida misma en mercancía, poniéndola bajo la órbita de los precios, transformándola en su opuesto. ¿Es eso lo que realmente queremos? ¿Queremos mercantilizar los cuidados? ¿Queremos que la lógica de la búsqueda de la ganancia entre a los hogares? O bien, ¿cómo sería una organización social de los cuidados que lograra escapar de esta contradicción?

## ACTIVIDADES

✎ Exponga un ejemplo de política pública para mejorar la distribución de las tareas domésticas y/o de cuidados no remunerados. En qué consiste, cómo se implementaría, cuáles serían los desafíos para conseguir implementación, y cómo podría medirse el impacto de sus resultados.

✎ Silvia Federici impulsaba en los años 70 un salario para el ama de casa. ¿Está usted de acuerdo con esta propuesta? Explique los motivos por los cuales apoyaría o no esta propuesta.

## REFERENCIAS

*Dalessandro, M (2016) Economía feminista. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.*

*Estadísticas del gobierno de la Ciudad (2016) Uso del tiempo en la Ciudad de Buenos Aires. Disponible en <http://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2017/10/Uso-del-Tiempo-2016.pdf>*

*INE (2017) Estadísticas a propósito del día internacional del trabajo doméstico. Disponible en [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/domestico2017\\_Nal.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/domestico2017_Nal.pdf)*